

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2018**

Portoviejo, abril 10 de 2018

**1.- Operaciones**

La COMPAÑÍA "ECOCIVIL S.A." es una compañía anónima con el objeto de la compañía la Ingeniería Civiles Obras de construcción en General, por lo tanto, se realizará la contratación de una auditoría externa para dar cumplimiento a lo solicitado por la UAFE.

La compañía tiene su oficina ciudad de Portoviejo en la calle Paraiso entre 26 de septiembre y vía a Santa Ana.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros, se prepararon caja, banco, su valor nominal, ingresos egresos, costos y gastos, retenciones en la fuente.

**2.- MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 estados financieros que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

1 La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC/ICL CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

1. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
2. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
3. Tenga menos de 25 trabajadores

2 La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota

3 En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

**WALTER MOREIRA**  
**CONTADOR**  
**C.C.M. 038476**